

San José, 05 de noviembre del 2018

CETAC-AC-2018-1047

Señor
José Alonso Acuña García
Representante
PBX VIRTUAL DE COSTA RICA LIMITADA

Estimado señor:

Para su conocimiento, cumplimiento y ejecución, procedo a transcribir el artículo décimo cuarto de la sesión Ordinaria 58-2018 celebrada por el Consejo Técnico de Aviación Civil el día 30 de octubre del 2018.

ARTÍCULO.- 14 “La Subdirección General de Aviación Civil, mediante el oficio DGAC-DG-OF-1656-18, de fecha 23 de octubre del 2018, presenta para conocimiento y aprobación del Consejo Técnico de Aviación Civil el oficio DGAC-AJ-OF-1204-2018, de fecha 23 de octubre del 2018, suscrito por la señora Marilaura González Trejos y el señor Jerry Carvajal Angulo, Encargado a.i. de la Asesoría Jurídica, en el que remiten informe y proyecto de resolución donde se conoce solicitud de otorgamiento de Certificado de Explotación a la empresa PBX Virtual de Costa Rica Limitada, cédula de persona jurídica número tres- ciento dos- cuatrocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y cuatro, representada por el señor José Alonso Acuña García, cédula de identidad número uno-mil dieciséis-ciento treinta y seis, en calidad de Gerente con facultades de Apoderado Generalísimo sin límite de suma, para realizar trabajos aéreos servicios especializados en la modalidad de fotografía aérea, levantamiento de planos y observación con aeronave tipo RPAS, según lo que se establece en la Directiva Operacional número DO-001-OPS-RPAS, Operaciones con sistema de aeronave pilotada a distancia (RPAS).

Sobre el particular, SE ACUERDA: De conformidad con criterio y recomendación contenida en el oficio DGAC-AJ-OF-1204-2018, de la Asesoría Jurídica, y en mérito de las disposiciones legales mencionadas en la resolución que adjunta como anexo No. 4 a la cual se le asigna el número 168-2018, conforme al consecutivo que al efecto lleva la Secretaría de este Consejo, se aprueba la resolución No. 168-2018 que resuelve:

1. Otorgar a la empresa PBX Virtual de Costa Rica Limitada, cédula de persona jurídica número tres-ciento dos- cuatrocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y cuatro, representada por el señor José Alonso Acuña García, **Certificado de Explotación** bajo los siguientes términos:

Tipo de Servicio: Trabajos aéreos servicios especializados en la modalidad de fotografía aérea, levantamiento de planos y observación con aeronave tipo RPAS en el territorio nacional.